



NOTA UOC N° 040/2025

Asunción, 27 de junio de 2025

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a efectos de manifestar que por motivos administrativos debido a que el proceso se ha iniciado el año pasado y considerando la necesidad del objeto del llamado, así como la presentación de un único oferente para la convocatoria, no hemos podido cumplir con los plazos establecidos en el Decreto 2264 art. 105 en el proceso de firma de contrato para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N°14/2024 "CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – AD REFERENDUM – PLURIANUAL 2025-2026" – ID. 458857.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.



Abg. Luis Portillo
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República